



1. Objetivo

Definir las etapas para tener en cuenta al atender las solicitudes y establecer los lineamientos para realizar la actualización (inclusión, modificación y/o eliminación) de estaciones hidrológicas y meteorológicas en el Catálogo Nacional de Estaciones.

2. Alcance

El presente procedimiento está dirigido a los usuarios del Catálogo Nacional de Estaciones tanto internos como externos que requieran actualizaciones sobre el mismo.

El procedimiento inicia con la solicitud de actualización del Catálogo Nacional de Estaciones y finaliza con la respuesta de parte del Administrador del CNE a la solicitud.

3. Definiciones

- **Aforo Líquido o de caudales (CAUDAL_H):** Conjunto de operaciones para determinar el caudal en un curso de agua para un nivel observado.
- **Área Operativa:** Dependencia interna del IDEAM encargada de la operación y mantenimiento de las estaciones de monitoreo ambiental, a nivel regional o local.
- **Área Temática:** Toda aquella dependencia interna del IDEAM encargada del manejo y seguimiento técnico a la información de los diferentes temas ambientales, tales como: agua, suelo, aire, clima, vegetación, fauna, población, entre otros.
- **Autorización de Reubicación:** Aquellos cambios de sitio que por su distancia del sitio original no afectan la continuidad y series estadísticas del dato, y por tanto no requieren cambio de código o identificación en el Catálogo Nacional de Estaciones.
- **Autorización de Traslado:** Aquellos cambios de sitio que por su distancia del sitio original afectan la continuidad y series estadísticas del dato, y por

tanto requerirán la suspensión e instalación de una nueva estación, con los correspondientes trámites y novedades en el Catálogo Nacional de Estaciones.

- **Código inteligente:** Código con auto contenido de ocho o diez posiciones que se basa en la zonificación hidrológica por divisoria de aguas donde: la posición 1: indica el área hidrográfica; la posición 2 la zona hidrográfica, las posiciones 3 y 4, indican la subzona hidrográfica; la posición 5 establece la categoría de la estación así: el rango de 1 a 4 para las estaciones que solamente miden PT, el rango de 5 a 6 para estaciones climatológicas, el rango de 7 a 8 para estaciones hidrológicas corresponden al consecutivo que identifica a la estación dentro de las zonificación hidrográfica.
- **Catálogo Nacional de Estaciones -CNE-:** Conjunto de datos que contiene la información geográfica objetivos y tipo de las estaciones hidrometeorológicas ubicadas en el país.
- **Cota cero (0) (LM):** Es el plano a partir del cual se inicia las lecturas de los niveles en un Limnómetro o mira hidrométrica; es el valor de referencia a partir del cual se inicia las medidas de la variable de nivel.
- **Estación Agrometeorológica:** En esta estación se realizan observaciones meteorológicas y otras observaciones que ayudan a determinar las relaciones entre el clima, por una parte y la vida de las plantas y los animales, por la otra. Incluye el mismo programa de observaciones de la estación climatológica principal, más registros de temperatura a varias profundidades (hasta un metro) y en la capa cercana al suelo (0,10 y 20 cm sobre el suelo)
- **Estación Climatológica Principal (CP):** Es aquella en la cual se hacen observaciones de precipitación, temperatura del aire, temperaturas máximas y mínimas a 2 metros, humedad, viento radiación brillo solar, evaporación, temperaturas extremas del tanque de evaporación cantidad de nubes y fenómenos especiales. Gran parte de estos parámetros se

obtienen de instrumentos registradores (IDEAM)

- **Estación Climatológica Ordinaria (CO):** Este tipo de estaciones miden lluvias y temperaturas extremas e instantáneas, poseen obligatoriamente un pluviómetro, pluviógrafo y psicrómetro.
- **Estaciones hidrométricas:** Es el sitio o lugar donde se hace observaciones y mediciones puntuales de las diferentes variables hidrológicas, usando instrumentos apropiados, con el fin de establecer el comportamiento y fluctuación del nivel en las diferentes zonas hidrográficas del país (IDEAM,2005).
- **Estación Pluviométrica (PM):** Es una estación meteorológica dotada de un pluviómetro o recipiente que permite medir la cantidad de lluvia caída entre dos observaciones consecutivas.
- **Estación Pluviográfica (PG):** Registra en forma mecánica y continua la precipitación, en una gráfica que permite conocer la cantidad, duración, intensidad y periodo en que ha ocurrido la lluvia. Actualmente se utilizan los pluviógrafos de registro diario.
- **Estación Sinóptica:** Permite realizar un seguimiento permanente de las condiciones atmosféricas. En esta se obtienen datos meteorológicos de gran calidad con alta frecuencia diaria, de tal forma que posibilita conocer en forma continua, las condiciones del estado del tiempo y su evolución. De acuerdo con la calidad frecuencia y representatividad de las observaciones esta categoría de estaciones se divide en dos grandes tipos: Principal y Secundaria.
- **Estación Meteorológica Especial:** Estación instalada para realizar seguimiento a un fenómeno o un fin específico, por ejemplo, las heladas o las variables isotópicas en la lluvia.
- **Estación de Monitoreo ambiental:** Es la infraestructura permanente o temporal utilizada para la toma de los datos en un punto de monitoreo.

- **Estado Activa:** Estación generando datos en su totalidad.
- **Estado En Mantenimiento:** Actividad que da por terminada la operación de una estación de manera temporal (siniestro, falta de transmisión o falla)
- **Estado Suspensión:** Actividad que da por terminada la operación de una estación definitivamente.
- **Estado Traslado:** Cambio de sitio de una estación a una distancia no mayor de dos (2) kilómetros y con una diferencia de nivel que no sobrepase los diez (10) metros.
- **Estado Reubicación:** Cambio de sitio de una estación a una distancia no mayor de quinientos (500) metros y con una diferencia de nivel inferior a cinco metros.
- **Fuente Generadora:** Es la entidad responsable de la generación de datos sobre las variables hidrológicas, meteorológicas y ambientales.
- **Grupo Planeación Operativa:** dependencia interna del IDEAM encargada de la gestión de la operación y mantenimiento de las estaciones de monitoreo ambiental, a nivel nacional.
- **Historial de cambios:** Formato en el cual se registra las modificaciones de un documento del sistema integrado de gestión.
- **Limnógrafo (LG):** Es un instrumento que registra continuamente los niveles de agua en el transcurso del tiempo. Son de tipo mecánico o electrónico.
- **Modificación:** Actividad sobre las características de una estación mediante cambio de categoría, cambio de tecnología, tipo de transmisión, cambio de coordenadas y cambio de estado (activa, suspendida y/o mantenimiento), entre otros.
- **Nivel del agua (NIVEL_H):** Elevación de la superficie de una corriente fluvial, lago u otra masa de agua respecto a un punto fijo con un valor de

	Generación de Datos e Información Hidrometeorológica Procedimiento para la Administración del Catálogo Nacional de Estaciones	Código: GDI-P013 Versión: 03 Fecha: 15/12/2025
--	--	--

referencia.

- **Red Hidrológica:** Es el conjunto de estaciones hidrológicas, tanto convencionales como automáticas, donde se observan, miden y/o registran las variables niveles en forma directa o indirectamente y se realizan los aforos líquidos y sólidos para obtener los caudales y el transporte de sedimentos, igualmente se obtienen las muestras de concentración de sedimentos en suspensión.
- **Versión del documento:** Indica el número de veces que el documento ha sido modificado.

4. Siglas

- IDEAM Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
- CNE: Catálogo Nacional de Estaciones.
- OMM: Organización Meteorológica Mundial
- SIG: Sistema(s) de Información Geográfica

5. Normatividad

- Decreto 3851 del 02/11/2006 Sistema de Aseguramiento de la Calidad
- Decreto 1277 del 21 de junio de 1999 Organización del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM.
- Resolución 291 del 26 de diciembre de 2006 Tarifas por concepto de información de la red de estaciones.

6. Líder del procedimiento

Coordinador del Grupo de Planeación Operativa

7. Políticas de Operación

Las solicitudes de actualización del Catálogo Nacional de Estaciones – CNE que afecten la información de fondo contenida en este se reciben a través de memorandos de Orfeo.

El enlace con entidades externas debe hacer los trámites administrativos correspondientes para la radicación de las solicitudes de actualización del CNE de acuerdo con las actividades definidas en el presente procedimiento.

Cuando una estación presente una novedad por la cual no se están recibiendo los datos que esta genera y la situación se mantenga por 6 meses o más debe solicitarse el cambio de estado de "Activa" a "En Mantenimiento", una vez se subsane la novedad, se debe activar nuevamente la estación.

Las Áreas Operativas son las responsables de las estaciones ubicadas en su jurisdicción, tanto convencionales como automáticas y son los únicos facultados para solicitar actualización al Catálogo Nacional de Estaciones.

La suspensión de una estación es solicitada por las áreas operativas, al detectar problemas insuperables para la correcta y continua operación de la estación, al no cumplir el objetivo para el cual fueron instaladas, al detectar problemas en la información que éstas reportan, al no contar con un observador de manera constante, al tener problemas de seguridad (presencia de minera ilegal, grupos al margen de la ley, problemas de orden público), al no contar más con el predio donde se instaló, al no contar con condiciones adecuadas (microclimas, inundaciones, deslizamiento de tierras), entre otros. La estación quedara suspendida definitivamente con el aval de las Áreas Temáticas (Grupo de Gestión de datos o Grupo de Monitoreo Hidrológico) o el Grupo de Automatización según corresponda.

El estado en mantenimiento de una estación es solicitado por las áreas operativas, al detectar que la estación está presentando un problema temporalmente para la correcta y continua operación de la estación, al no reportar una correcta y continua información, al no contar con un observador de manera constante, al encontrarse siniestrada, al tener un corte en la transmisión de datos, el punto no es bueno para el monitoreo al tener problemas de seguridad (presencia de minera ilegal, grupos al

margen de la ley, problemas de orden público), al no contar más con el predio donde se instaló, al no contar con condiciones adecuadas (microclimas, inundaciones, deslizamiento de tierras), entre otros. La estación quedara en funcionamiento nuevamente una vez se supere el inconveniente.

La activación de una estación es solicitada por las áreas operativas al detectar que la estación ha superado el problema inicial que estaba presentando al reportar una correcta y continua operación, al cumplir el objetivo para el cual fue instalada, al detectar que la información que ésta reportando es continua y veraz, al contar con un observador de manera constante, entre otros.

El agregar o retirar una estación de las diferentes redes existentes (Red Aeronáutica, Red de Agrometeorología, Red de Pronósticos y Alertas, Red de Isotopía, Red de Pronostico de Mareas , Red de Radiación) está es solicitada por las áreas operativas, al detectar que la estación está presentando un problema temporalmente para la correcta y continua operación de la estación, al no reportar una correcta y continua información, al no contar con un observador de manera constante, al encontrarse siniestrada, el punto no es bueno para el monitoreo, al tener problemas de seguridad (presencia de minera ilegal, grupos al margen de la ley, problemas de orden público), al no contar más con el predio donde se instaló, al no contar con condiciones adecuadas (microclimas, inundaciones, deslizamiento de tierras), haber perdido la comunicación con el observador, no se pueden reportar datos por falta de señal, entre otros. La estación quedara habilitada nuevamente en la red una vez se supere el inconveniente.

La creación de una estación nueva será solicitada por las áreas operativas, al contar con un predio idóneo para la toma de datos hidrometeorológicos y el respectivo permiso del propietario, de ser necesario se debe contar con

el observador, se debe describir que variables hidrometeorológicas se tomara que tipo de sensores se instalaran y a cargo de quien quedara la estación y cuál es el propósito de la estación.

La recategorización de una estación será solicitada por las áreas operativas, al encontrar que una estación ha cambiado en su categoría Agrometeorológica, Climática Ordinaria, climática Principal, Limnigráfica, Limnimétrica, Mareográficas, meteorológica Especial, Pluviométrica, Pluviográfica, Radio Sonda, sinóptica Principal, Sinóptica Secundaria. Se debe describir que variables hidrometeorológicas se capturan que tipo de sensores tiene instalados y que cambio realiza.

El cambio de tecnología de una estación será solicitado por las áreas operativas, al encontrar que una estación ha cambiado en su tecnología Automática con telemetría, automática sin telemetría Convencional automática con telemetría, Convencional, automática sin telemetría, Convencional. Se debe describir que tipo de transmisión tiene asignada y que cambio realiza.

El cambio de coordenadas y elevación de una estación será solicitado por las áreas operativas, al encontrar que una estación se encuentra mal georreferenciada en sus coordenadas y su elevación. Se debe describir que tipo de cambio realiza y como tomo las coordenadas si realizo la captura en campo o realiza el cambio mediante Google Earth Pro.

La solicitud de homologación de una estación es solicitada por las áreas operativas, al detectar que cuentan con dos estaciones cercanas de diferente categoría y que se puede unificar la información en un solo código mejorando el tiempo en recorridos de la red y cumpliendo con las 10 reglas de homologación.

La solicitud de deshomologación de una estación es solicitada por las áreas operativas, al detectar que cuentan con dos estaciones cercanas de

diferente categoría y que se homologaron en un solo código pero que no cumplen con las reglas para ser homologadas.

Solicitud de usuarios externos creación de entidad, creación de estaciones nuevas en la red es realizada por parte de las entidades externas tales como Corporaciones Autónomas Regionales, Entidades del orden Nacional, Entidades privadas cuando se identifique que una estación no ha sido ingresada al Catálogo Nacional de Estaciones o cuando una entidad no ha sido creada en el CNE.

La solicitud de ingreso de fotografías en DHIME, se realiza por parte de las áreas operativas cuando se identifique que una estación no ha cuenta con su respectiva fotografía en el Catálogo Nacional de Estaciones o cuando un área operativa quiera ingresar la foto actualizada en el Catálogo Nacional de Estaciones.

8. Descripción de actividades

A. Solicitud usuarios internos cambio de estado suspensión.

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de cambio de estado a suspendida de una estación.	Enviar a través de memorando Orfeo al Coordinador de Planeación Operativa la solicitud de suspensión de la o las estaciones anexando los formatos GDI-F067 Formato Solicitud actualizaciones al Catálogo Nacional de Estaciones y GSA-F001 formato control bienes en siniestro debidamente diligenciados, el registro fotográfico y el informe, en caso de que la suspensión se deba	Coordinador Área Operativa

	por hurto se debe adjuntar la denuncia ante fiscalía. Tiempo de actividad: 1 hora	
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Recibir la solicitud de cambio de estado y reasignar el radicado al Administrador del CNE para atender la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador de Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de suspensión de estación. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud y los soportes. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 4 No: Devolver al solicitando el radicado y seguir en el paso 14. Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE
4. Revisar la razón por la cual se solicita la suspensión. PC.	Verificar si la solicitud se debe por una razón diferente a hurto o desastre natural. SI: Seguir al paso 9 NO: Seguir al paso 5 Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
5. Revisar la tecnología de la estación.	Verificar si la estación es convencional o automática. Si es convencional seguir al paso 12 Si es automática seguir al paso 6	Administrador CNE

	Tiempo de actividad: 1 día	
6. Remitir solicitud al Grupo de Automatización.	Enviar el memorando Orfeo al Grupo de Automatización para su revisión y aprobación. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
7. Recibir la solicitud de suspensión de la estación.	Revisar la solicitud de suspensión de la estación automática y enviar respuesta al administrador del catálogo. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador de Automatización
8. Recibir el concepto del Grupo de Automatización. PC.	¿Se aprobó la suspensión? Si: Seguir al paso 12 No: Seguir al paso 13 Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
9. Remitir solicitud al Área Temática correspondiente.	Enviar el memorando Orfeo al Grupo de Gestión de Datos o Grupo de Monitoreo Hidrológico para su revisión y aprobación. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
10. Recibir la solicitud de suspensión de la estación.	Revisar la solicitud de suspensión de la estación y enviar respuesta al administrador del catálogo. Tiempo de actividad: 15 días	Coordinador del Área Temática
11. Recibir el concepto del grupo temático correspondiente. PC	¿Se aprobó la suspensión? Si: Sigo al paso 12 No: Ir al paso 13 Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
12. Atender la solicitud de suspensión de la estación.	Suspender la estación en la base de datos, sincronizar las bases de datos, verificar estado suspendido	Administrador CNE

	de la estación y emitir el memorando de respuesta al área operativa notificando la actualización del Catálogo Nacional de Estaciones. Tiempo de actividad: 1 día	
13. Dar respuesta a la solicitud.	Enviar notificación al solicitante que no se aprobó la solicitud de suspensión de la estación. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
14. Atender las observaciones a la solicitud.	Recibir las observaciones hechas por el administrador y enviar solicitud corregida. Retomar en el paso 1. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador del Área Operativa

B. Solicitud usuarios internos cambio de estado activación.

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de cambio de estado a activa de una estación.	Enviar a través de memorando Orfeo al Coordinador de Planeación Operativa la solicitud de activación de la o las estaciones anexando el formato GDI-F067 Formato Solicitud actualizaciones al Catálogo Nacional de Estaciones debidamente diligenciado, el registro fotográfico y el informe. Tiempo de actividad: 1 hora	Coordinador Área Operativa

2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Recibir la solicitud de cambio de estado y reasignar el radicado al Administrador del CNE para atender la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador de Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de activación de estación. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud y los soportes. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 4 No: Seguir al paso 5 Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE
4. Atender la solicitud de activación de la estación.	Ejecutar el proceso de activación en la base de datos (DHIME), revisar que el proceso haya quedado habilitado y emitir el memorando de respuesta al área. Tiempo de actividad: 30 días	Administrador CNE
5. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 2 días	Administrador CNE
6. Atender las observaciones a la solicitud.	Recibir las observaciones hechas por el administrador y enviar solicitud corregida. Retomar en el paso 1. Tiempo de actividad: 10 días	Coordinador Área Operativa

C. Solicitud usuarios internos cambio de estado mantenimiento.

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de cambio de estado de activa a en mantenimiento de una estación.	Enviar a través de memorando Orfeo al Coordinador de Planeación Operativa la solicitud de cambio de estado a en mantenimiento de la o las estaciones anexando el formato GDI-F067 Formato Solicitud actualizaciones al Catálogo Nacional de Estaciones debidamente diligenciado, el registro fotográfico y el informe.	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Recibir la solicitud de cambio de estado y reasignar el radicado al Administrador del CNE para atender la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador de Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de cambio de estado de estación. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud y los soportes. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 4 No: Seguir al paso 14 Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE
4. Revisar la tecnología de la estación. PC.	Verificar si la estación es convencional o automática.	Administrador CNE

	Si es convencional seguir al paso 5 Si es automática seguir al paso 9 Tiempo de la actividad: 1 día	
5. Remitir solicitud al Área Temática correspondiente.	Enviar la solicitud al área temática correspondiente de acuerdo con la categoría de la estación. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
6. Recibir la solicitud de cambio de estado de la estación.	Revisar la justificación técnica que envía el área operativa, el motivo del cambio a mantenimiento de la estación, los programas que se desarrollan en ella y verificar el estado histórico de la información de la estación como soporte para el cambio de estado. Tiempo de actividad: 10 días	Coordinador del Área Temática
7. Emitir respuesta a la solicitud.	Dar la respuesta a la solicitud autorizando o no el cambio de estado a en mantenimiento. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador del Área Temática
8. Revisar la respuesta dada por el área temática. PC.	¿Se autoriza el cambio de estado? SI: Seguir al paso 13 NO: Seguir al paso 16 Tiempo de actividad: 2 días	Administrador CNE
9. Remitir solicitud al Grupo de Automatización	Enviar la solicitud al Grupo de Automatización para su revisión. Tiempo de la actividad: 1 día	Administrador CNE
10. Recibir la solicitud de cambio de estado de la estación.	Revisar la justificación técnica que envía el área operativa el motivo de cambio de estado de activa a en	Coordinador Automatización

	mantenimiento de la estación, los programas que se desarrollan en ella y verificar el estado histórico de la información de la estación como soporte para el cambio de estado. Tiempo de actividad: 10 días	
11. Emitir respuesta a la solicitud.	Dar la respuesta a la solicitud autorizando o no el cambio de estado a en mantenimiento.	Coordinador Automatización
12. Revisar la respuesta dada por el Grupo de Automatización.	¿Se autoriza el cambio de estado? SI: Seguir al paso 13 NO: Seguir al paso 16	Administrador CNE
13. Atender la solicitud de cambio de estado de la estación.	Ejecutar el proceso de cambio de estado a en mantenimiento, realizar el proceso en la base de datos (DHIME), revisar que el proceso haya quedado habilitado y emitir el memorando de respuesta al área operativa se notifica y se cierra el memorando. Tiempo de actividad: 30 días	Administrador CNE
14. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
15. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de cambio de estado de la estación. Retomar el paso 1.	Coordinador Área Operativa

	Tiempo de actividad: 10 días	
16. Dar respuesta a la solicitud.	Enviar notificación al solicitante que se no fue autorizada el cambio de estado a en mantenimiento de la estación. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

D. Solicitud usuarios internos cambio de estado para agregar o retirar estaciones de la red

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de actualización del CNE.	Enviar solicitud, al Coordinador del Grupo de Planeación Operativa, de cambio de estado para retirar o agregar estaciones a la red aeronáutica, red de agrometeorología, red de alertas, red de isotopía, red de pronóstico de mareas, red de radiación, a través de correo electrónico con copia al administrador del CNE con el debido soporte técnico. Tiempo de actividad: 1 hora	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa

3. Revisar la solicitud de actualización del CNE. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 4 No: Seguir en el paso 5	Administrador CNE
4. Atender la solicitud de actualización del CNE.	Realizar el retiro o inserción de la estación en la red solicitada, realizar el proceso en la base de datos (DHIME), revisar que el proceso haya quedado habilitado. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
5. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud.	Administrador CNE
6. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de cambio de estado de la estación. Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 10 días	Coordinador Área Operativa
7. Dar respuesta a la solicitud.	Enviar notificación al solicitante que se retiró o se incluyó la estación a través de memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 hora	Administrador CNE

E. Solicitud usuarios internos creación de estaciones nuevas y recreación en la red

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de creación de estaciones nuevas en el CNE o la recreación de una estación existente.	Enviar la solicitud a través de memorando Orfeo al Coordinador de Planeación Operativa anexando el GDI-F066 Formato plantilla creación estaciones debidamente diligenciado, la solicitud debe contener las coordenadas, la elevación de la estación, la corriente en el caso de las estaciones hidrológicas, fecha de instalación, tecnología, tipo de transmisión y la justificación de la instalación de la estación. Tiempo de actividad: 1 hora	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de actualización del CNE. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud. PC. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 4 No: Seguir al paso 13 Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE

4. Verificar el tipo de solicitud realizada. PC.	¿La solicitud es de creación o recreación? Creación: Seguir al paso 5 Recreación: Seguir al paso 15 Tiempo de actividad: 8 días	Administrador CNE
5. Atender solicitud de creación de la estación.	Hacer la creación de la estación de la estación en la base de datos (DHIME), revisar que haya quedado habilitado. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
6. Crear mesa de servicio a la Oficina de Informática.	Enviar solicitud de mesa de servicio con la creación de las variables hidrometeorológicas y la sincronización de DHIME Casandra. Tiempo de actividad: 1 hora	Administrador CNE
7. Asignar mesa de servicio.	Atender y dar respuesta a la solicitud de la mesa de servicio emitida por el Administrador del CNE. Tiempo de actividad: 3 días	Oficina de Informática
8. Verificar la creación de las variables. PC.	Revisar que las variables hidrometeorológicas hayan quedado creadas correctamente y este completa la serie histórica de datos. ¿La información es correcta? Si: seguir al paso 9 No: seguir al paso 6	Administrador CNE

	Tiempo de actividad: 1 día	
9. Verificar el tipo de categoría de la estación. PC.	Revisar cual es la categoría de la estación. Si la estación es automática: Seguir al paso 10. Si la estación es convencional: Seguir al paso 12. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
10. Solicitar la sincronización de la estación creada.	Enviar correo electrónico al grupo de automatización solicitando la sincronización de la estación creada Tiempo de actividad: 1 hora	Administrador CNE
11. Atender solicitud de sincronización.	Realizar la sincronización de la estación solicitada y dar respuesta a la solicitud. Tiempo de actividad: 1 hora	Grupo de Automatización
12. Atender y dar respuesta a la solicitud.	Enviar notificación al solicitante que se creó la estación a través de memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 hora	Administrador CNE
13. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud.	Administrador CNE

14. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de cambio de estado de la estación. Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 10 días	Coordinador Área Operativa
15. Verificar la solicitud de recreación de la estación.	Verificar que la solicitud contenga los documentos GDI-F066 Formato plantilla creación estaciones, M-GDI-H-F042 Formato de instalación de estaciones automáticas, M-GDI-H-F003 Formato hoja de inspección de estaciones automáticas, M-GDI-H-F039 Formato hoja de inspección de estaciones meteorológicas, GDI-F036 Formato hoja de inspección de estaciones Hidrológicas, debidamente diligenciados. ¿La solicitud está correcta? Si: Seguir al paso 16 No: Seguir al paso 13 Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
16. Solicitar el histórico de la estación a recrear.	Enviar correo electrónico a la Subdirección correspondiente solicitando el histórico de la base de datos SISDHIM. Tiempo de actividad: 1 hora	Administrador CNE

17. Atender la solicitud de información.	Dar respuesta a través de correo electrónico a la solicitud de información de la estación a recrear. Tiempo de actividad: 1 día	Grupo de gestión del dato y red meteorológica o Grupo de Monitoreo Hidrológico
18. Atender la solicitud de recreación de la estación.	Recrear la estación retomando el proceso desde la actividad 5.	Administrador CNE

F. Solicitud usuarios internos para recategorización de estaciones

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de recategorización de estaciones.	Enviar solicitud al Coordinador de Planeación Operativa a través de memorando Orfeo, adjuntando hoja de inspección y gráficas de serie de datos en casos que: pase de Limnigráfica a Limnimétrica o pase de Pluviográfica a Pluviométrica.	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de recategorización de una estación. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud.	Administrador CNE

	¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 6 No: Seguir al paso 4 Tiempo de actividad: 8 días	
4. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
5. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de recategorización de la estación. Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 3 días	Coordinador Área Operativa
6. Atender la solicitud de recategorización de la estación.	Ejecutar el proceso de cambio de categoría de la estación solicitada, realizar la actualización en la base de datos (DHIME), revisar que el proceso haya quedado habilitado. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
7. Emitir respuesta a la solicitud.	Enviar respuesta del requerimiento al solicitante a través de memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

G. Solicitud usuarios internos para cambio de tecnología de estaciones

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de cambio de tecnología de una estación en el CNE.	Enviar solicitud al Coordinador de Planeación Operativa a través de memorando Orfeo, incluyendo la justificación de la solicitud y el aval del Grupo de Automatización. Tiempo de actividad: 1 hora	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de cambio de tecnología de una estación.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 6 No: Seguir al paso 4 Tiempo de actividad: 8 días	Administrador CNE
4. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
5. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de cambio de tecnología de una estación. Retomar el paso 1.	Coordinador Área Operativa

	Generación de Datos e Información Hidrometeorológica Procedimiento para la Administración del Catálogo Nacional de Estaciones	Código: GDI-P013 Versión: 03 Fecha: 15/12/2025
--	--	--

	Tiempo de actividad: 3 días	
6. Atender la solicitud de cambio de tecnología de una estación.	Ejecutar el proceso de cambio de tecnología de la estación solicitada, realizar la actualización en la base de datos (DHIME), revisar que el proceso haya quedado habilitado. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
7. Emitir respuesta a la solicitud.	Enviar respuesta del requerimiento al solicitante a través de memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

H. Solicitud usuarios internos para cambio de coordenadas y elevación de estaciones

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de cambio de coordenadas y elevación de una estación en el CNE.	Enviar la solicitud al Coordinador de Planeación Operativa a través de memorando Orfeo anexando el GDI-F067 Formato solicitud actualizaciones al catálogo nacional de estaciones o GDI-F080 Cambio de Coordenadas de estaciones, en caso de que se haga una solicitud masiva.	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa

3. Revisar la solicitud de cambio de coordenadas y elevación de una estación. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 6 No: Seguir al paso 4 Tiempo de actividad: 8 días	Administrador CNE
4. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
5. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de cambio de coordenadas y elevación de una estación. Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 3 días	Coordinador Área Operativa
6. Atender la solicitud de cambio de coordenadas y elevación de una estación.	Realizar el proceso de cambio de coordenadas y elevación de la estación solicitada, realizar la actualización en la base de datos (DHIME), revisar que el proceso haya quedado habilitado y que no me haya cambiado información como municipio, departamento, área operativa	Administrador CNE



**Generación de Datos e Información Hidrometeorológica
Procedimiento para la Administración del Catálogo Nacional
de Estaciones**

Código: GDI-P013
Versión: 03
Fecha: 15/12/2025

	¿Hubo cambios en los datos de localización? Si: Seguir al paso 7 No: Seguir al paso 14 Tiempo de actividad: 1 día	
7. Notificar los cambios presentados.	Informar al solicitante los cambios de localización que se presentaron al actualizar el CNE mediante memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE
8. Revisar los cambios reportados.	Verificar que los cambios realizados sean correctos de acuerdo con la solicitud y dar respuesta. ¿Son correctos los cambios? Si: Seguir al paso 14 No: Seguir al paso 9 Tiempo de actividad: 3 días	Coordinador Área Operativa
9. Notificar al encargado del SIG de Planeación Operativa los errores presentados.	Enviar correo electrónico al apoyo técnico del SIG con los errores presentados al actualizar el CNE. Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE
10. Revisar los errores presentados.	Realizar mesas de trabajo para la revisión de los cambios presentados. Tiempo de actividad: 3 días	Coordinador Área Operativa Administrador CNE Apoyo SIG



**Generación de Datos e Información Hidrometeorológica
Procedimiento para la Administración del Catálogo Nacional
de Estaciones**

Código: GDI-P013
Versión: 03
Fecha: 15/12/2025

11. Realizar las actualizaciones requeridas en ARGIS	Actualizar los polígonos de las capas geográficas de las Áreas Operativas Tiempo de actividad: 15 días	Apoyo técnico SIG
12. Solicitar oficialización de la capa geográfica.	Enviar correo electrónico al Coordinador Grupo de Sistema de Información Ambiental SIA, solicitando la oficialización de las actualizaciones realizadas en ARGIS. Tiempo de actividad: 1 hora	Apoyo técnico SIG
13. Atender solicitud de oficialización de la capa geográfica.	Atender solicitud y dar respuesta a la solicitud de oficialización de la capa geográfica. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Grupo de Sistema de Información Ambiental SIA
14. Atender solicitud de coordenadas y elevación de estaciones	Realizar la sincronización de la estación solicitada y dar respuesta a la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

I. Solicitud usuarios internos para homologación

Actividad	Descripción	Responsable
------------------	--------------------	--------------------

1. Enviar solicitud de homologación de estaciones.	Enviar solicitud al Coordinador de Planeación Operativa a través de memorando Orfeo anexando el GDI-F067 Formato Solicitud actualizaciones al Catálogo Nacional de Estaciones, la solicitud debe incluir la justificación y cumplir con las 10 reglas de homologación. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de homologación de estaciones. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud y la justificación cumpla con las 10 reglas de homologación. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 6 No: Seguir al paso 4 Tiempo de actividad: 8 días	Administrador CNE
4. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

5. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de homologación de estaciones. Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 3 días	Coordinador Área Operativa
6. Crear mesa de servicio a la Oficina de Informática.	Generar mesa de servicio dirigida al grupo de sistemas de información, de la oficina de Informática solicitando la creación de etiquetas que se desean homologar y la sincronización en las bases de datos DHIME y Casandra. Tiempo de actividad: 1 hora	Administrador CNE
7. Atender solicitud de mesa de servicio.	Realizar la creación de etiquetas y la sincronización en las bases de datos, dar respuesta a la mesa de servicio. Tiempo de actividad: 1 día	Oficina de Informática
8. Revisar la respuesta de la mesa de servicios.	Validar que todas las series de tiempo hayan pasado de una estación a la otra, revisar en las tres bases de datos de ser el caso (DHIME, Polaris y Casandra) ¿Está completa la información migrada? Si: Seguir al paso 11 No: Seguir al paso 9 Tiempo de actividad: 4 horas	Administrador CNE

	Generación de Datos e Información Hidrometeorológica Procedimiento para la Administración del Catálogo Nacional de Estaciones	Código: GDI-P013 Versión: 03 Fecha: 15/12/2025
--	--	--

9. Crear mesa de servicios.	Reportar la falta de información en las transferencias realizadas en las estaciones solicitadas. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
10. Atender solicitud de mesa de servicio.	Atender la solicitud de acuerdo con lo reportado y notificar la respuesta de la mesa de servicio. Retomar el paso 8. Tiempo de actividad: 3 días	Oficina de Informática
11. Dar respuesta a la solicitud.	Emitir la respuesta del requerimiento al solicitante mediante memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

J. Solicitud usuarios internos para deshomologación

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de deshomologación de estaciones.	Enviar solicitud al Coordinador de Planeación Operativa a través de memorando Orfeo anexando el GDI-F067 Formato Solicitud actualizaciones al Catálogo Nacional de Estaciones. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Área Operativa
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa

3. Revisar la solicitud de deshomologación de estaciones. PC.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 6 No: Seguir al paso 4 Tiempo de actividad: 8 días	Administrador CNE
4. Devolver el requerimiento al solicitante.	Enviar las observaciones al solicitante para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
5. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de deshomologación de estaciones. Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 10 días	Coordinador Área Operativa
6. Solicitar datos al Área Temática correspondiente.	Enviar correo electrónico al Grupo Gestión del Dato o al Grupo Monitoreo Hidrológico solicitando los datos SISDHIM. Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE
7. Atender solicitud de datos.	Dar respuesta a la solicitud de datos SISDHIM. Tiempo de actividad: 3 días	Grupo de gestión del dato y red meteorológica o Grupo de Monitoreo Hidrológico

8. Validar los datos SISDHIM.	Realizar la comparación de los datos de SISDHIM con DHIME para verificar si es la misma serie. ¿Los datos coinciden? Si: Seguir al paso 9 No: Seguir al paso 15 Tiempo de actividad: 3 días	Administrador CNE
9. Recrear la estación solicitada en módulo CNE.	Ejecutar el proceso de recreación de la estación en el CNE. Tiempo de actividad: 8 días	Administrador CNE
10. Crear mesa de servicio para la creación de etiquetas.	Generar mesa de servicio dirigida al grupo de sistemas de información, de la oficina de Informática solicitando la creación de etiquetas que se desean homologar. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
11. Atender la mesa de servicio	Atender la mesa de servicio y emitir respuesta. Tiempo de actividad: 1 día	Oficina de Informática Grupo de Sistema de Información
12. Verificar que la información haya migrado correctamente.	Revisar que todas las series de tiempo hayan pasado de una estación a la otra, se revisan en las tres bases de datos (DHIME, Polaris, Casandra) de ser el caso. ¿Está completa la información migrada? Si: 16	Administrador CNE

	No: 13 Tiempo de actividad: 4 horas	
13. Reportar fallas a la Oficina de Informática.	Cargar mesa de servicio reportando la falta de información en las transferencias realizadas en las estaciones solicitadas. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
14. Atender la mesa de servicio.	Atender la mesa de servicio y emitir respuesta. Retomar en el paso 12 Tiempo de actividad: 3 día	Oficina de Informática Grupo de Sistema de Información
15. Reportar la imposibilidad de atender la solicitud.	Notificar al solicitante que no se puede deshomologar la estación porque no hay una serie preexistente donde se puedan pasar los datos. Tiempo de actividad: 1 hora	Administrador CNE
16. Dar respuesta a la solicitud.	Emitir la respuesta del requerimiento al solicitante mediante memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

K. Solicitud de usuarios externos creación de entidad, creación de estaciones nuevas en la red

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar la solicitud de creación de entidades o de	Enviar la solicitud al Coordinador de Planeación Operativa a través de memorando Orfeo anexando el	Entidades externas

estaciones nuevas en el CNE	GDI-F066 Formato plantilla creación estaciones. Tiempo de actividad: 1 día	
2. Revisar y remitir la solicitud al enlace con entidades externas.	Remitir la solicitud de entidades externas al enlace para revisión del requerimiento. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa
3. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Profesional enlace interoperabilidad
4. Revisar la solicitud de creación de entidades o estaciones nuevas externas.	Verificar que se encuentren debidamente diligenciada la solicitud. ¿Se encuentra correcta la solicitud? Si: Seguir al paso 7 No: Seguir al paso 5 Tiempo de actividad: 8 días	Administrador CNE
5. Devolver el requerimiento al enlace con entidades externas.	Enviar las observaciones al enlace para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
6. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de creación de entidades o estaciones nuevas externas.	Profesional enlace interoperabilidad

	Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 5 días	
7. Revisar datos el requerimiento de la solicitud.	Verificar que si la solicitud es para creación de una entidad o para la creación de una estación ¿Cuál es la solicitud? Crear entidad: Seguir al paso 8 Crear estación: Seguir al paso 9 Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
8. Crear la entidad en el módulo de CNE	Ingresar al módulo correspondiente del CNE y completar la información de la entidad para su creación. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
9. Crear la estación solicitada en el CNE	Ejecutar a partir del paso 5 del literal E. Solicitud usuarios internos creación de estaciones nuevas y recreación en la red.	Administrador CNE
10. Dar respuesta a la solicitud.	Enviar respuesta a la solicitud a través de memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

L. Procedimiento para el cargue de fotos en Dhime

Actividad	Descripción	Responsable
1. Enviar solicitud de inclusión o cambio de fotografía.	Enviar solicitud al Coordinador de Planeación Operativa a través de memorando Orfeo anexando la	Coordinador Área Operativa

	fotografía de la estación que se desea incluir o actualizar en el CNE. Tiempo de actividad: 1 día	
2. Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE.	Revisar y remitir la solicitud al Administrador(a) del CNE para el respectivo proceso de actualización en el sistema. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Planeación Operativa
3. Revisar la solicitud de inclusión o cambio de fotografía. PC.	¿Está completa la solicitud? Si: Seguir al paso 6 No: Seguir al paso 4	Administrador CNE
4. Devolver el requerimiento al enlace con entidades externas.	Enviar las observaciones al enlace para la corrección de la solicitud. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
5. Atender las observaciones a la solicitud.	Revisar y corregir la solicitud de inclusión o cambio de fotografía. Retomar el paso 1. Tiempo de actividad: 1 día	Coordinador Área Operativa
6. Atender la solicitud realizada.	Agregar o actualizar la fotografía de la estación solicitada en módulo CNE. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE
7. Dar respuesta a la solicitud.	Enviar respuesta a la solicitud a través de memorando Orfeo. Tiempo de actividad: 1 día	Administrador CNE

9. Diagrama de Flujo – Solicitud de Suspensión

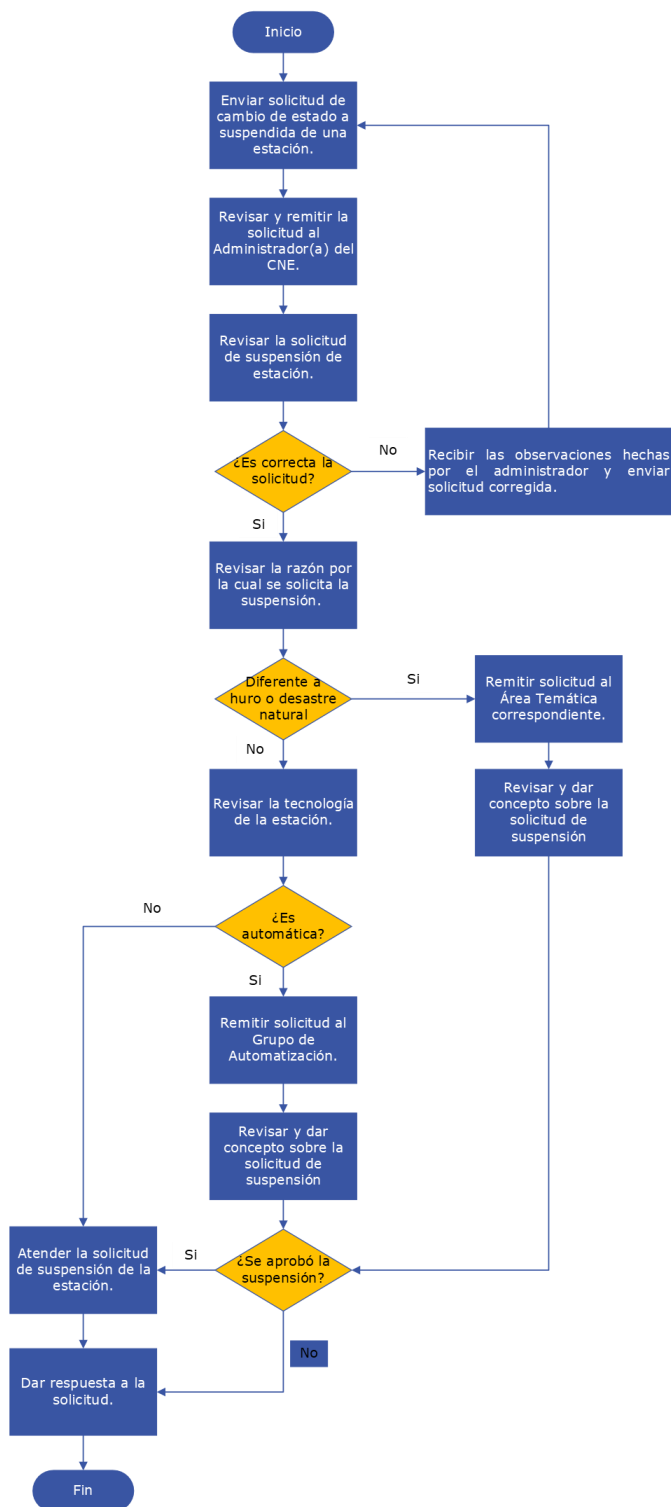


Diagrama de flujo – Solicitud de Activación.

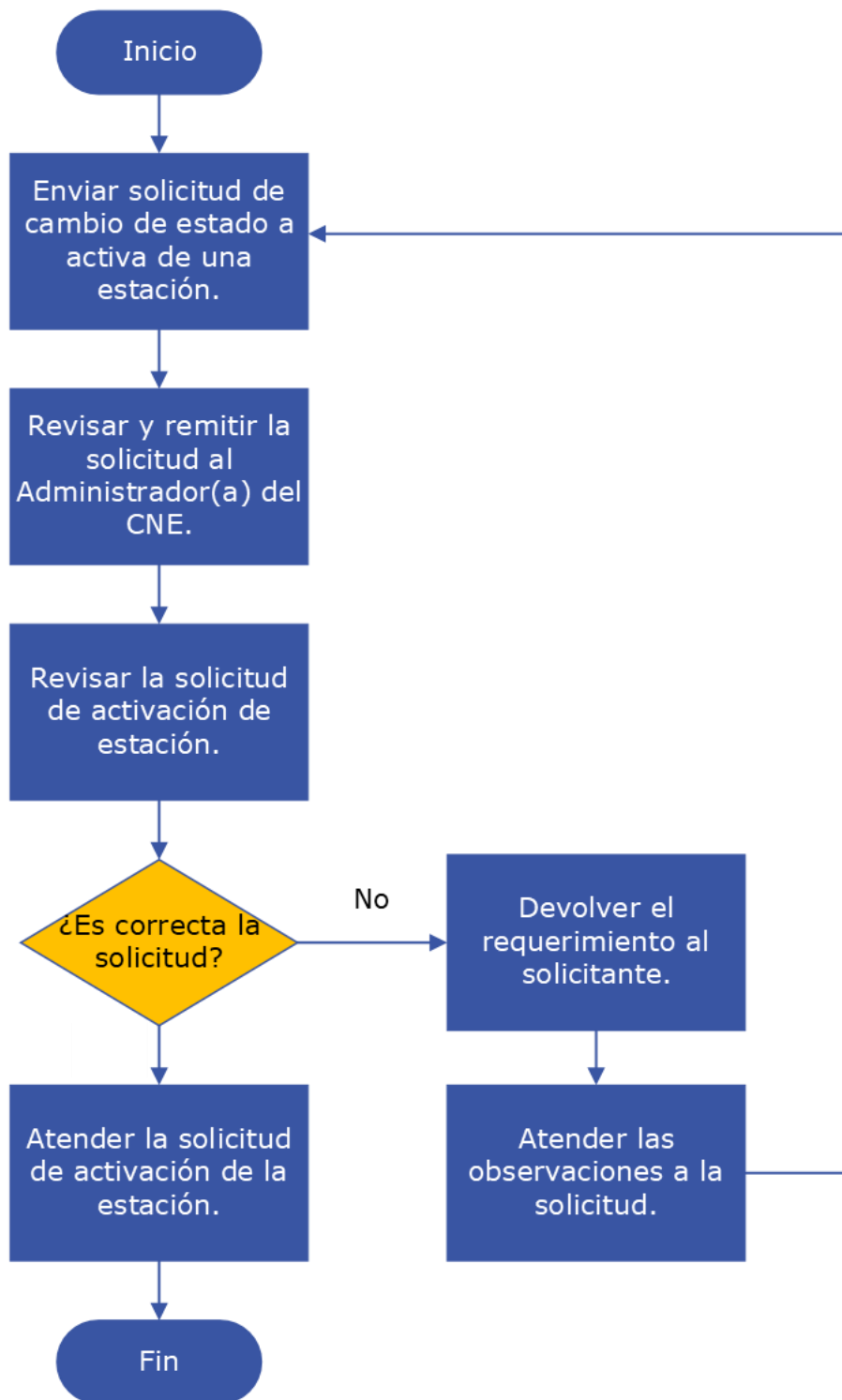


Diagrama de flujo – Solicitud de Cambio de estado a en Mantenimiento

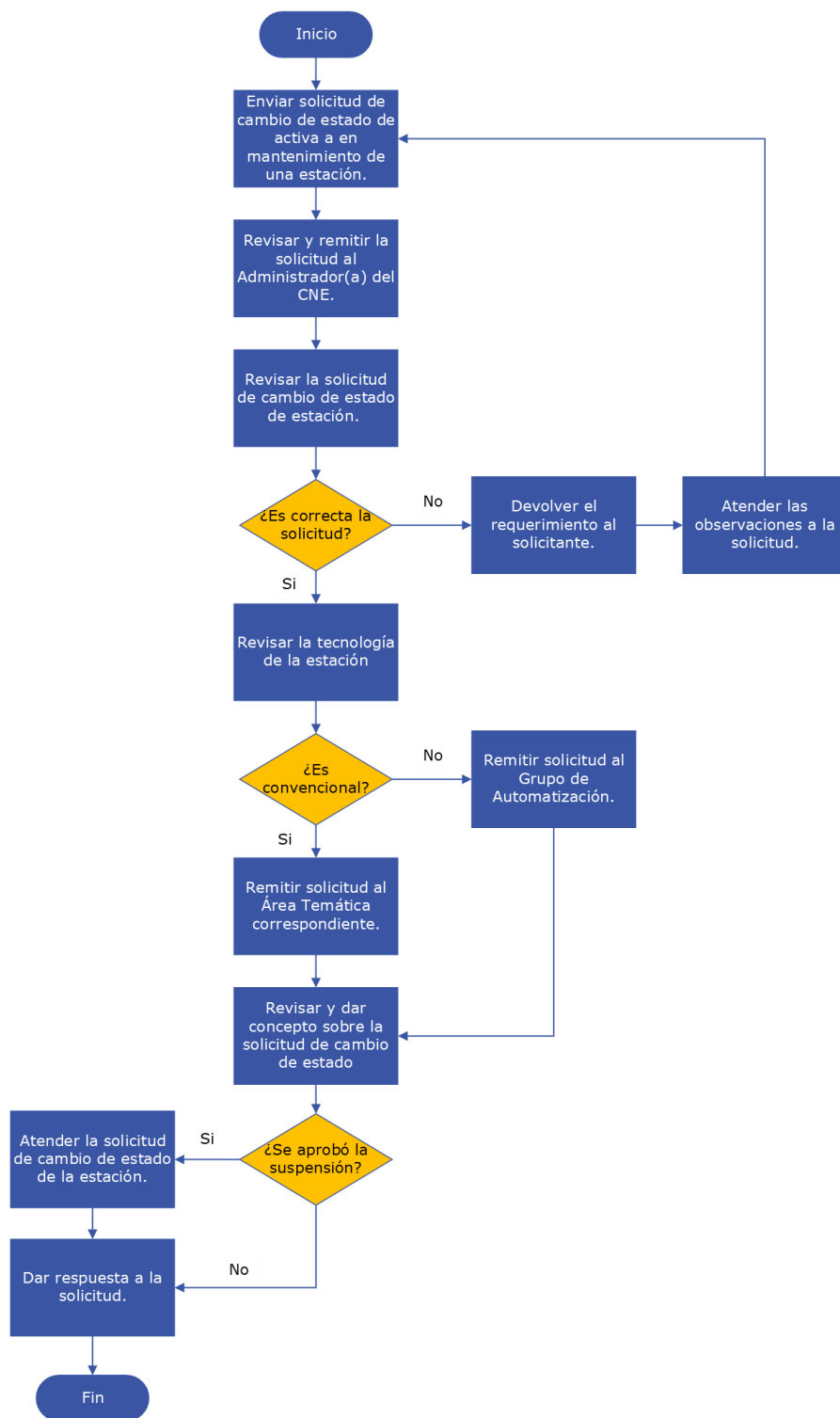


Diagrama de flujo – Solicitud agregar o retirar estaciones de la red

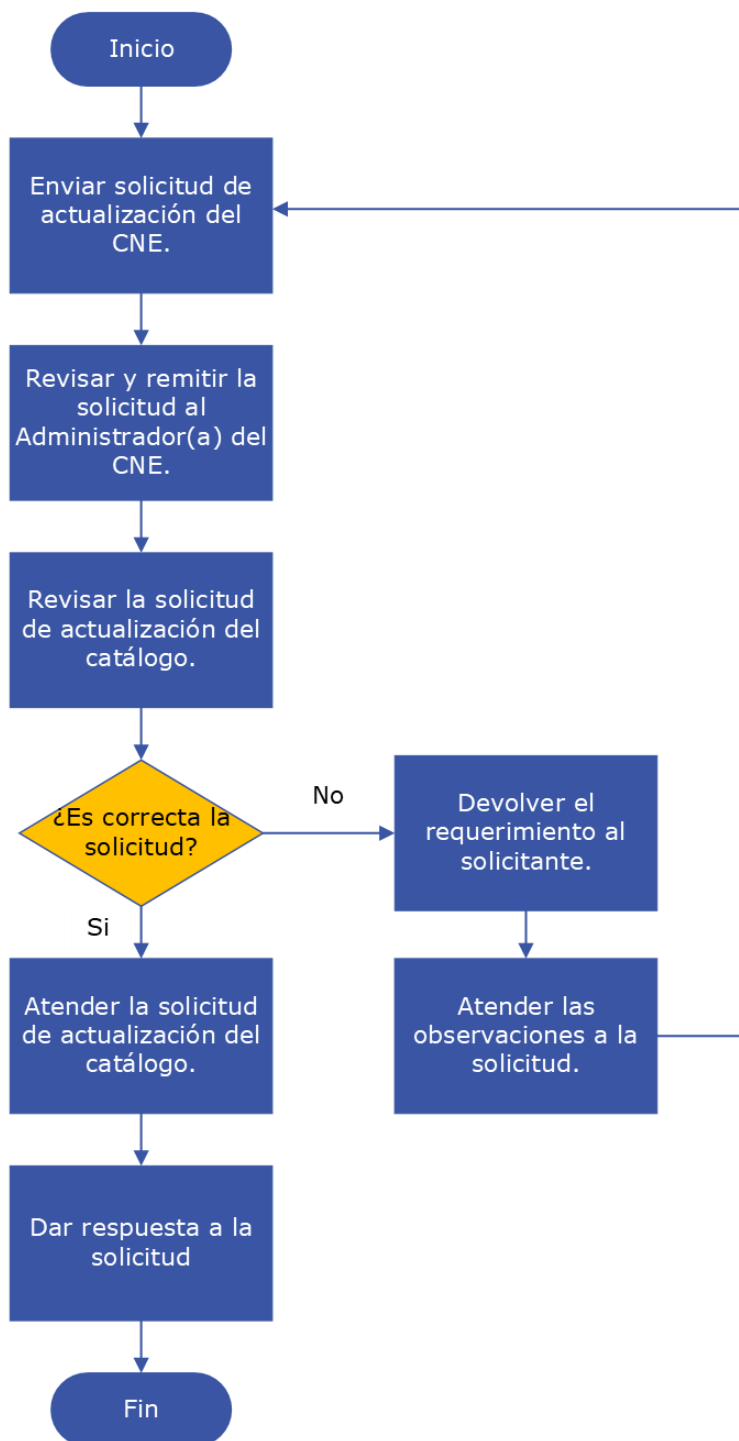


Diagrama de flujo – Solicitud de Creación o Recreación de estaciones

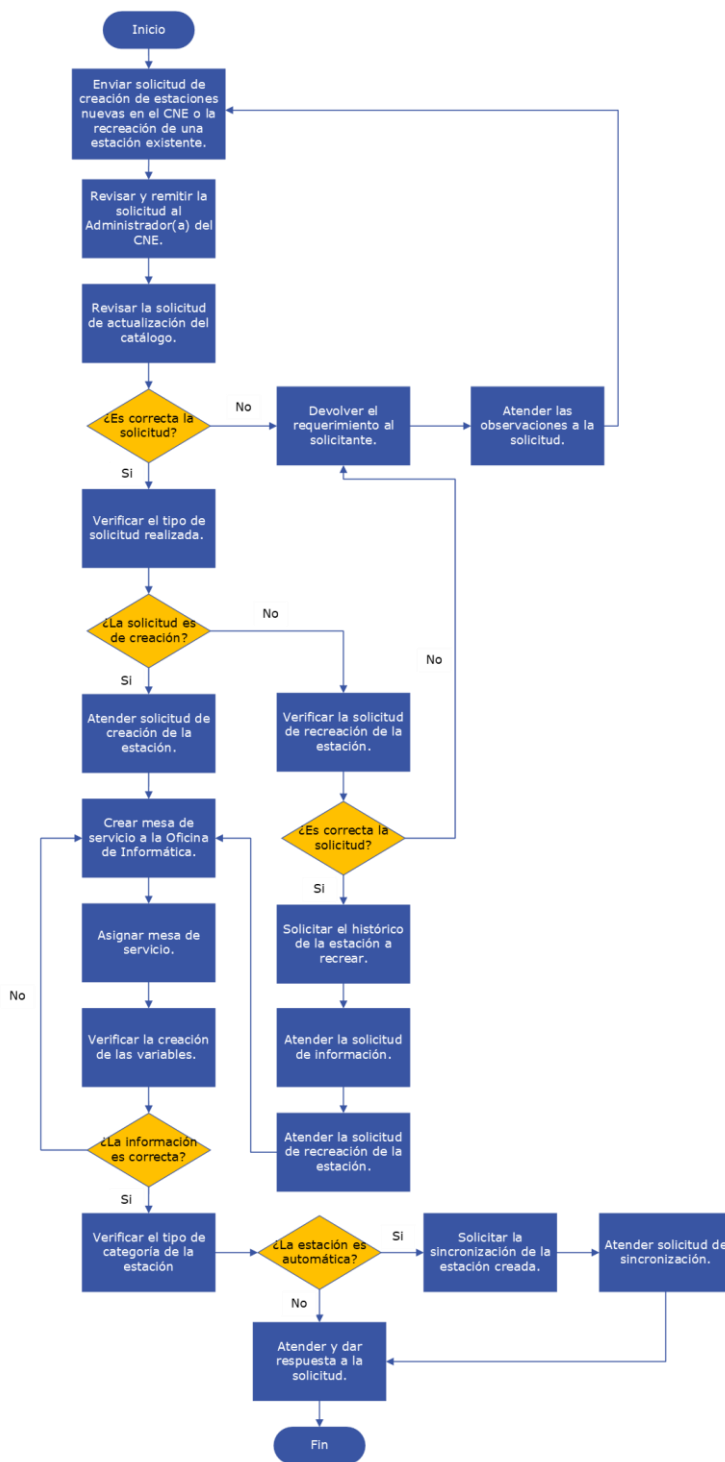


Diagrama de flujo – Solicitud de Recreación de estaciones

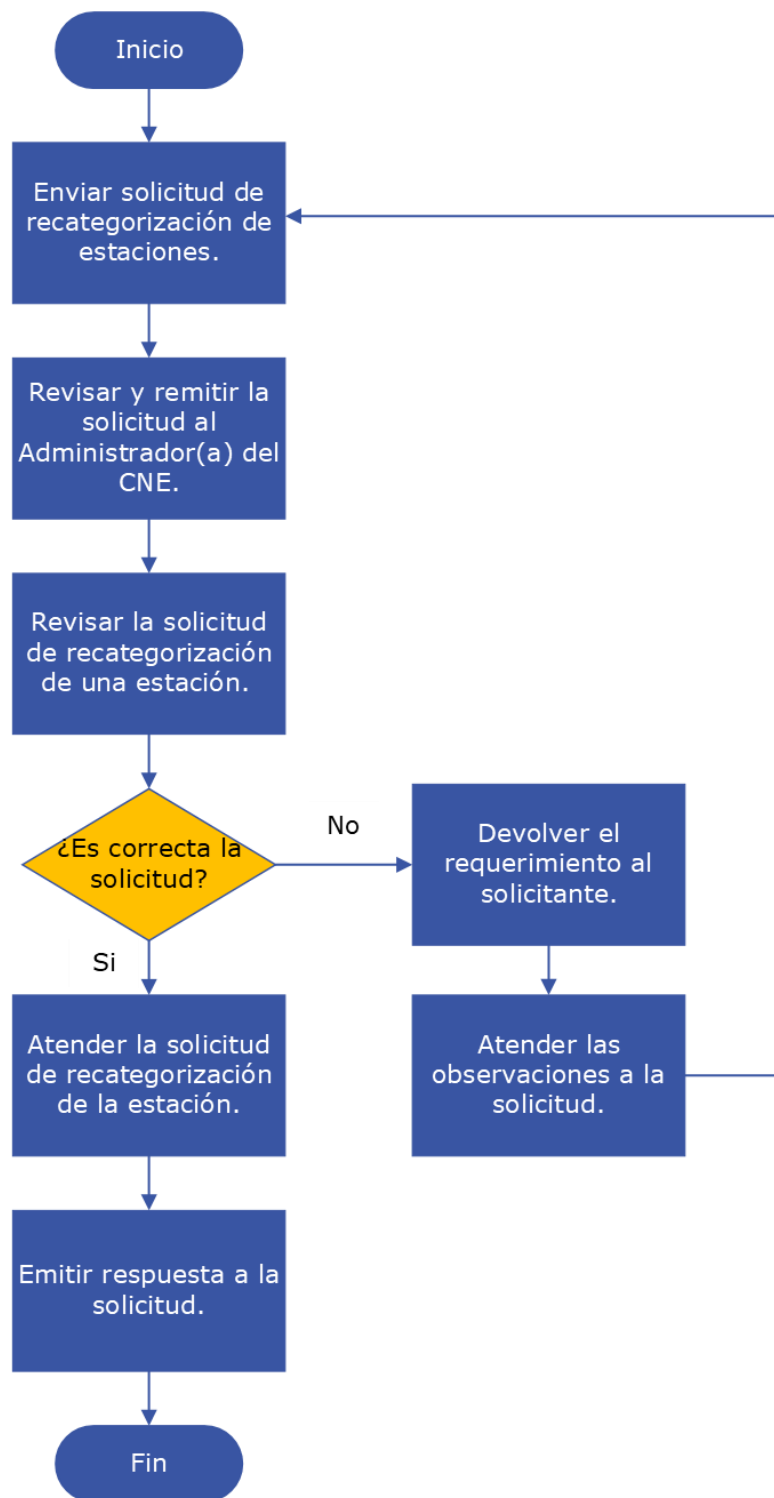


Diagrama de flujo – Solicitud de cambio de Tecnología

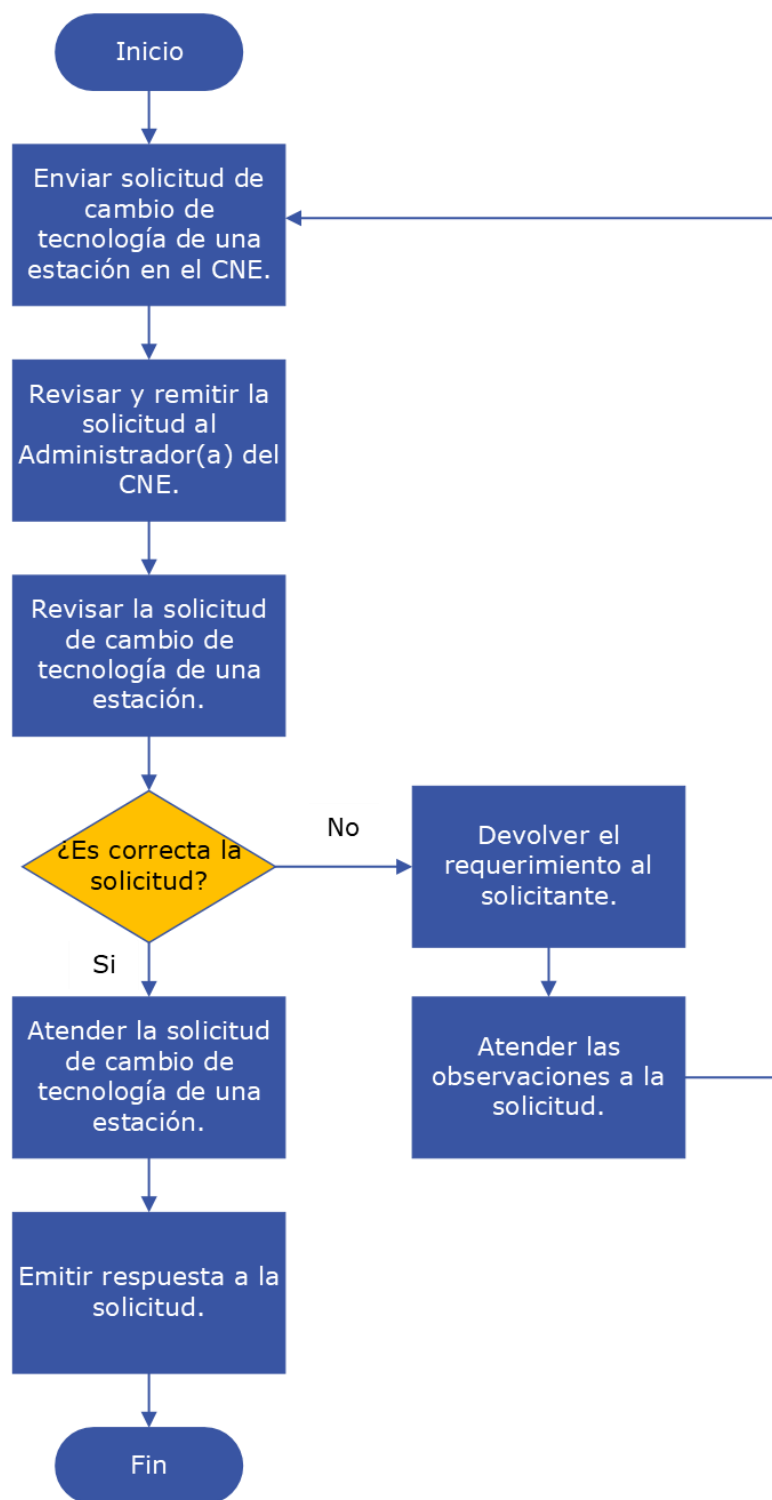


Diagrama de flujo – Cambio de Coordenadas y Elevación

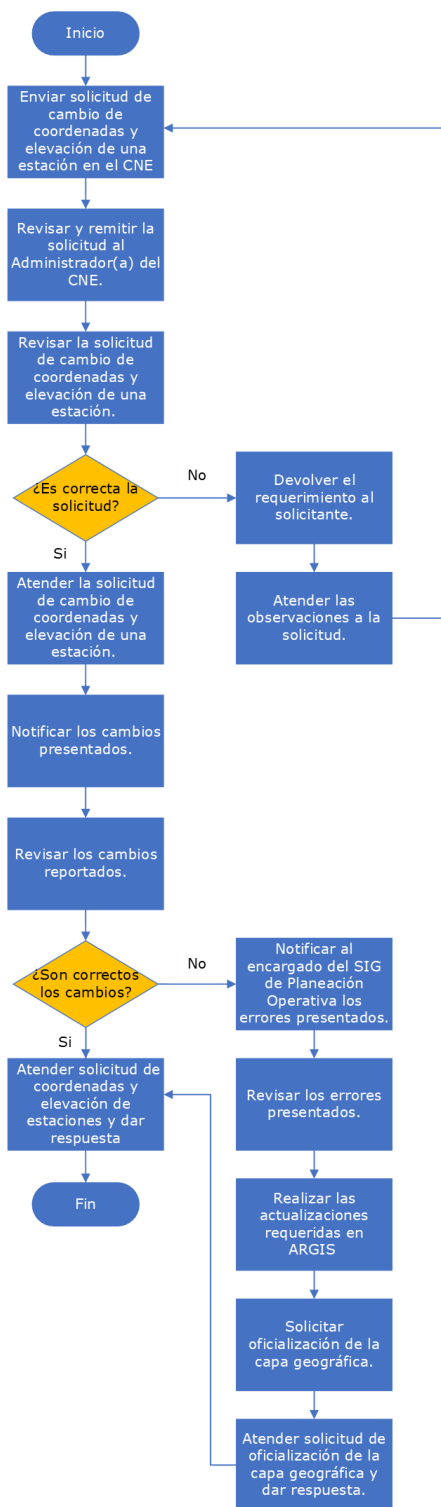


Diagrama de flujo – Solicitud de Homologación

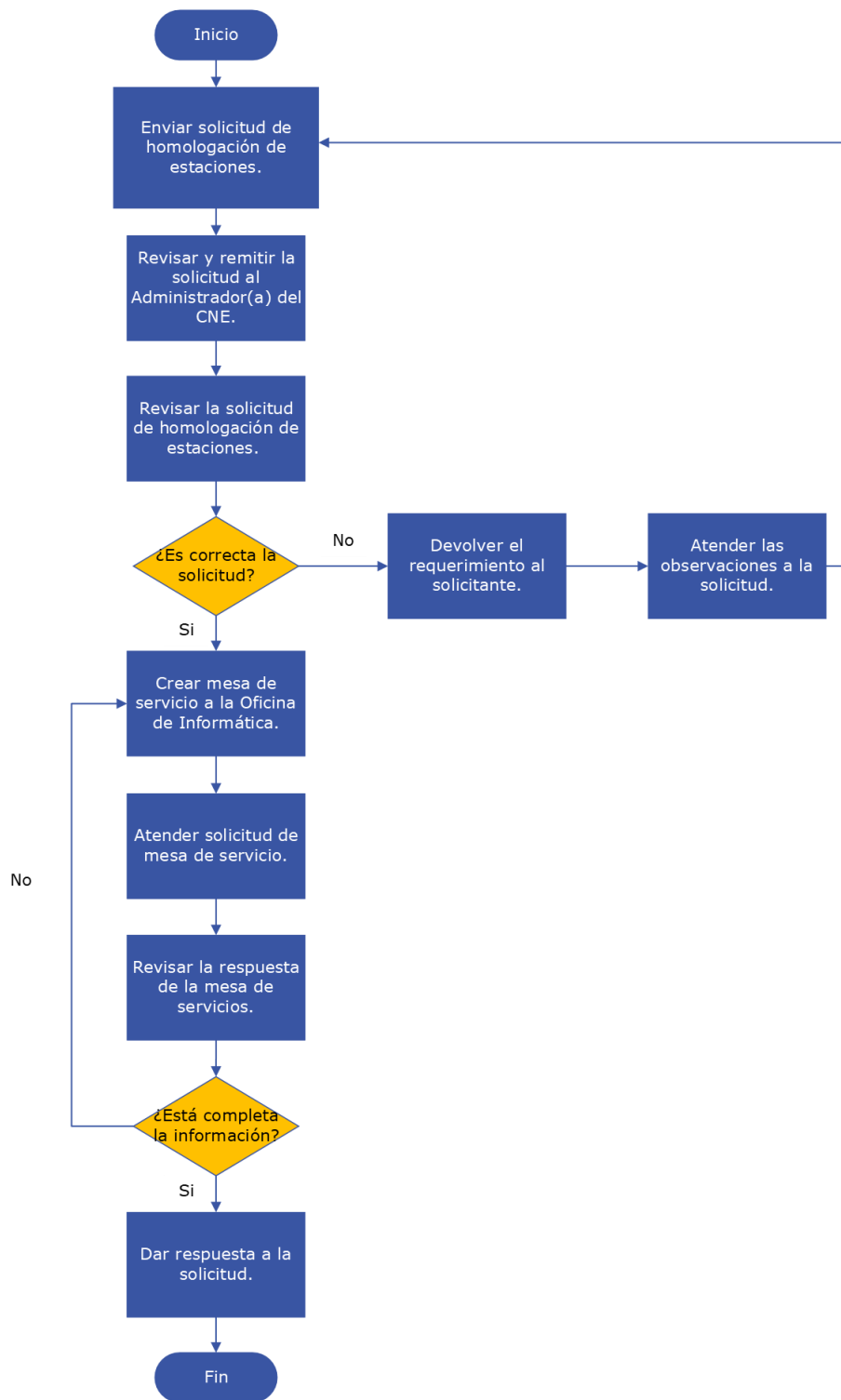


Diagrama de flujo – Solicitud de Deshomologación

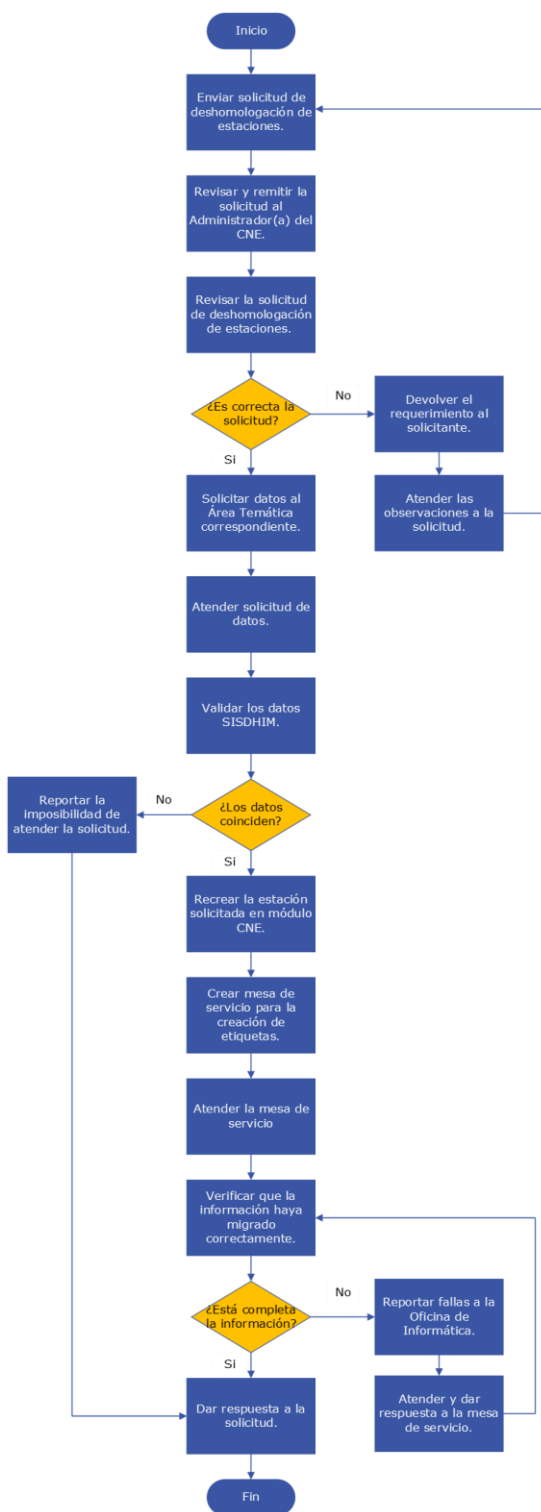


Diagrama de flujo – Solicitud externos creación entidad o estación

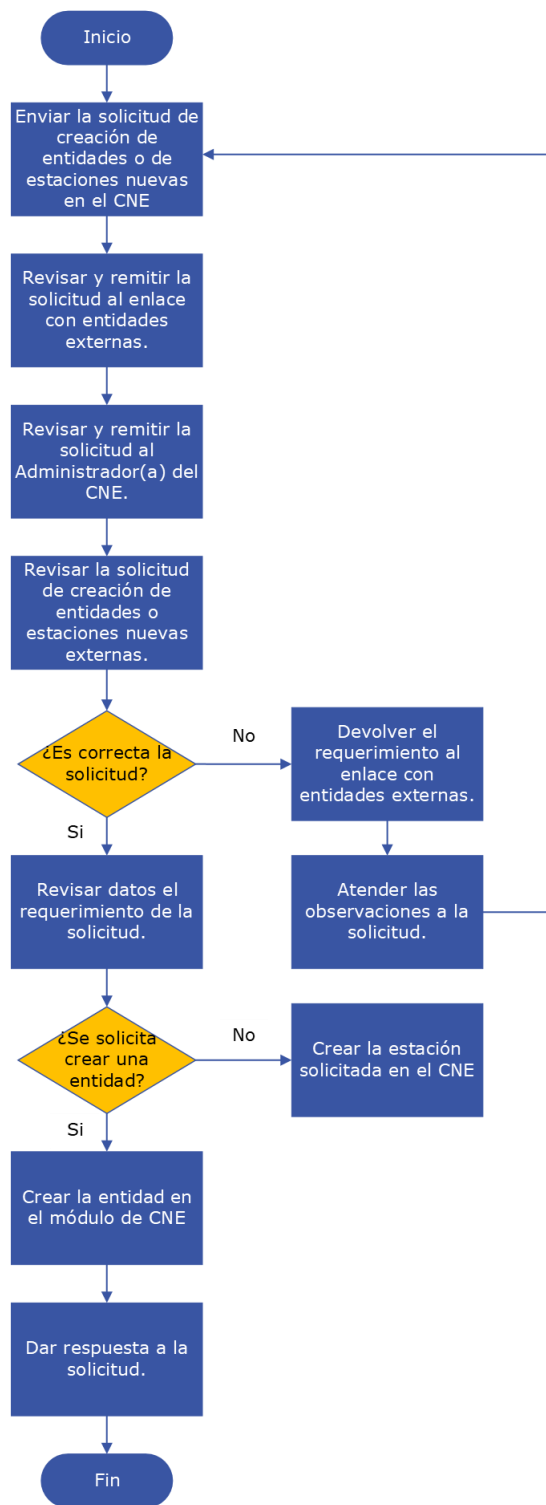
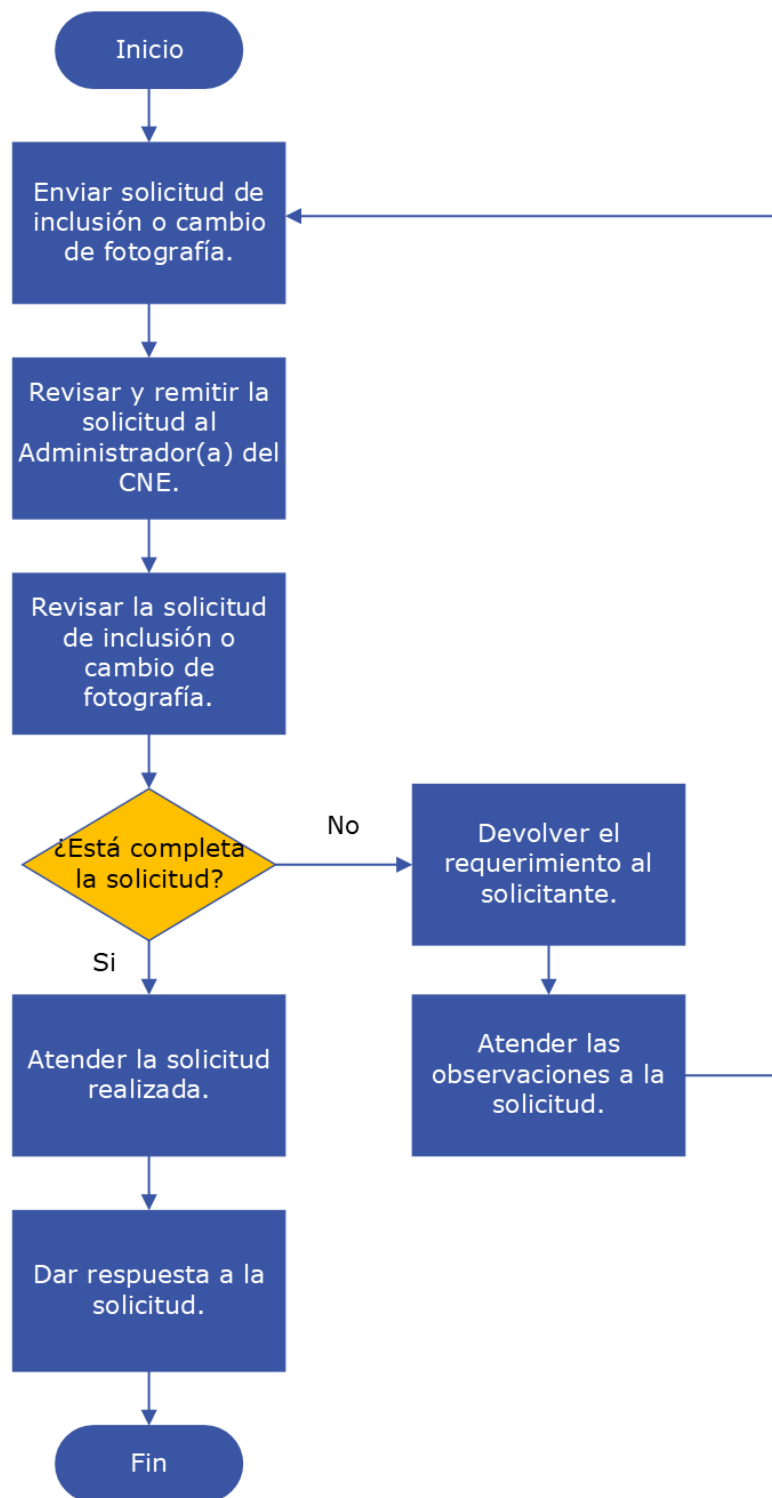


Diagrama de flujo – Solicitud Cargue fotos en DHIME



10. Documentos relacionados en el SGI

- GDI-F066 Formato plantilla creación de estaciones.
- GDI-F067 Formato Solicitud actualizaciones al Catálogo Nacional de Estaciones.
- GSA-F001 Formato control bienes en siniestro.
- GDI-F042 Formato de instalación de estaciones automáticas.
- GDI-F007 Formato informe de instalación mantenimiento y verificación de estaciones hidrometeorológicas.
- GDI-F003 Formato hoja de inspección de estaciones automáticas.
- GDI-F039 Formato hoja de inspección de estaciones meteorológicas.
- GDI-F036 Formato hoja de inspección de estaciones Hidrológicas.
- GDI-F080 Cambio de Coordenadas de estaciones.

11. Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
01	25/04/2024	Creación del documento
02	07/07/2025	Se actualiza el Formato de acuerdo con el memorando enviado por la OAP memorando 20251100097283 lineamientos para la actualización documental en el marco de la implementación del aplicativo suite visión. El código pasa de M-GDI-M-P013 a GDI-P013
03	15/12/2025	Actualización del documento, inclusión de políticas de operación, organización de actividades de acuerdo con el tipo de solicitud, inclusión de diagramas de flujo.